

Conoce los requisitos para la postulación y elección de representantes de estudiantes de pregrado y posgrado ante los Consejos Directivo, Académico y de Facultad

Fechas y forma de postulación de candidatos y sus suplentes

Entre los días 21 al 28 de febrero de 2022 se activará el enlace que publicará la Vicerrectoría Académica para el efecto. Ningún candidato ni su suplente podrán postularse para ser elegido en más de un (1) Consejo.

Requisitos

- No estar cursando primer o último semestre.
- Acreditar la calidad de estudiante con copia del carné institucional.
- No tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes.
- No encontrarse en prueba académica.

Elección

Miércoles 09 de marzo de 2022 de 8:00 a. m. a 9:00 p. m. mediante voto electrónico ejercido por estudiantes activos a través del enlace que publicará la Universidad en su sitio web.

Escrutinio y resultados

Jueves 10 de marzo de 2022 a las nueve de la mañana 9:00 a.m. mediante sesión virtual que presidirán el Vicerrector Académico, la Secretaria General, la Coordinadora de Registro y Control Académico y un (1) delegado de la Dirección de Tecnología.

Publicación de representantes y suplentes elegidos

El viernes 11 de marzo de 2022 se publicará la lista de elegidos a través de los canales de comunicación institucional.

Período de elección

Un (1) año entre el 15 de marzo de 2022 y el 14 de marzo de 2023.

Conoce los requisitos para la postulación y elección de representantes de personal docente ante los Consejos Directivo, Académico y de Facultad

Fechas y forma de postulación de candidatos y sus suplentes

Entre los días 21 al 28 de febrero de 2022 se activará el enlace que publicará la Vicerrectoría Académica para el efecto. Ningún candidato ni su suplente podrá postularse para ser elegido en más de un (1) Consejo.

Requisitos

- Tener contrato laboral vigente con la Universidad.
- Acreditar su calidad de docente con copia del carné institucional.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes.

Elección

Miércoles 09 de marzo de 2022 de 8:00 a. m. a 9:00 p. m. mediante voto electrónico ejercido por los docentes activos a través del enlace que publicará la Universidad en su sitio web.

Escrutinio y resultados

Jueves 10 de marzo de 2022 a las nueve de la mañana 9:00 a. m. mediante sesión virtual que presidirán el Vicerrector Académico, la Secretaria General, la Coordinadora de Registro y Control Académico y un (1) delegado de la Dirección de Tecnología.

Publicación de representantes y suplentes elegidos

El viernes 11 de marzo de 2022 se publicará la lista de elegidos a través de los canales de comunicación institucional.

Período de elección

Un (1) año entre el 15 de marzo de 2022 y el 14 de marzo de 2023.

Conoce los requisitos para la postulación y elección de representantes de graduados ante el Consejo de Facultad

Fechas y forma de postulación de candidatos y sus suplentes

Entre los días 21 al 28 de febrero de 2022 se activará el enlace que publicará la Vicerrectoría Académica para el efecto.

Requisitos

- Acreditar la calidad de graduados con copia del carné institucional de graduado o certificación expedida por la Secretaría General.

Elección

Miércoles 09 de marzo de 2022 de 8:00 a. m. a 9:00 p. m. mediante voto electrónico ejercido por estudiantes activos a través del enlace que publicará la Universidad en su sitio web

Escrutinio y resultados

Jueves 10 de marzo de 2022 a las nueve de la mañana 9:00 a. m. mediante sesión virtual que presidirán el Vicerrector Académico, la Secretaria General, la Coordinadora de Registro y Control Académico y un (1) delegado de la Dirección de Tecnología.

Publicación de representantes y suplentes elegidos

El viernes 11 de marzo de 2022 se publicará la lista de elegidos a través de los canales de comunicación institucional.

Período de elección

Un (1) año entre el 15 de marzo de 2022 y el 14 de marzo de 2023.